

PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA
GARANTIA



QJMOTOR

INDICE

Introducción	Pág. 5
Compromiso con la calidad	Pág. 6
Certificado de garantía	Pág. 7
Información extendida para el Cliente	Pág. 8
Pre - Entrega del vehículo	Pág. 8
Información para el Concesionario	Pág. 9
Condiciones generales de garantía	Pág. 11
Esquema de mantenimiento	Pág. 14
Registro de Mantenimientos	Pág. 15
Recomendaciones y Buenas Prácticas	Pág. 17

INTRODUCCIÓN

GRUPO SIMPA

Grupo Simpa es una empresa de capitales nacionales que desarrolla actividades productivas y comerciales en Argentina y la región para sus 3 divisiones: motovehículos, plásticos y herramientas. Actualmente cuenta con locaciones en Argentina, Brasil y México. Grupo Simpa se destaca como líder en cada una de sus unidades de negocio, ubicándose como una de las empresas de mayor relevancia y reconocimiento a nivel nacional y regional para sus segmentos.

DIVISIÓN RODADOS

La división de rodados se dedica desde el año 2003 a la producción y comercialización exclusiva para Argentina de algunas de las marcas más reconocidas del segmento de alta gama a nivel mundial. Todas las marcas cuentan con concesionarios oficiales en todo el país que cumplen los estándares más elevados de calidad, servicio y foco en la satisfacción del cliente. Actualmente la producción de los modelos para estas marcas se lleva a cabo en las 2 plantas productivas de Grupo Simpa, ubicadas en los Parques Industriales de Pilar y Campana.

Atención a Clientes

Siempre que fuera necesario, recurra a los servicios de un **Concesionario OFICIAL** acreditado para atender su vehículo.

A través de técnicos debidamente capacitados, de herramientas especiales, equipamientos y piezas originales, estos Concesionarios Oficiales están en condiciones de proporcionar a su vehículo mantenimiento y servicio conforme a las más altas normas de calidad.

Si desea manifestar alguna inquietud o solicitar información particular de nuestro vehículo, o red de servicio, comuníquese con nuestra compañía.

Oficinas Comerciales
Colectora Panamericana Oeste 1804 Villa Adelina.

Centro Logístico y Productivo Garin
Heandel s/n (esq. Mozart), Parque Industrial Garin.

Planta Campana
Parque Industrial Campana, Buenos Aires.

Planta Pilar
Av. Frondizi 2550, Pilar

Oficina comercial:
(011) 4708 3300

Centro Logístico y Productivo Garin:
(011) 4708 3400

info@simpa.com.ar

Compromiso con la calidad y satisfacción de nuestros Clientes

GRUPO SIMPA S.A está en continua evolución y esfuerzo para elevar la calidad en todos los aspectos y focalizada en la satisfacción de nuestros clientes.

Su meta es corresponder a las expectativas de desempeño, tanto del vehículo como también de los servicios prestados por sus concesionarios oficiales. Al recibir su nuevo vehículo, Usted estará obteniendo no solo la seguridad de una tecnología de nivel internacional, sino también el cuidado de una minuciosa inspección de Entrega.

Estamos convencidos que este manual guiará la convivencia entre su vehículo y Usted en todos los momentos y todos los caminos.

El mismo representa un certificado de garantía del producto que adquirió y de los servicios que por siempre ha de recibir.

El presente manual/certificado de garantía solamente ampara aquellos vehículos que hubieran sido importados y/o fabricados por GRUPO SIMPA S.A. con destino al mercado Argentino.

Garantía del Vehículo

PERÍODO DE GARANTÍA		
MARCA	MODELOS	DURACIÓN
	TODOS LOS MODELOS	5 años o 50.000km (lo que ocurra primero)

CERTIFICADO DE GARANTÍA

<p>Presentar este certificado en el Concesionario Oficial en caso de ser necesario un servicio de garantía. De acuerdo con los términos de garantía que constan en este manual, la garantía entra en vigencia a partir de la fecha registrada:</p> <p>Día _____ Mes _____ Año _____</p>	
<p>(Fecha de entrega de acuerdo con la factura, que será completada por el Concesionario Oficial) Mes escrito en letras, sin correcciones ni tachaduras.</p>	<p>Sello de Concesionario Oficial y Firma del responsable</p>

Información del vehículo	
	Modelo
	Numero de Identificación (VIN)
	Numero de Motor
	Color
	Accesorios Originales
	Concesionario Responsable de la venta
	Dominio
	Información del cliente (Nombre, Apellido, teléfono, email)

INFORMACIÓN EXTENDIDA PARA EL CLIENTE

Para información extendida sobre su vehículo, por favor acceda al siguiente código QR, donde encontrará la biblioteca de manuales para todos nuestros vehículos



PRE-ENTREGA DEL VEHÍCULO

Listado de Pre-Entrega QJ Motor	
OK	VERIFICACIONES
	RECALL REALIZADAS (SI APLICA)
	ASPECTO VISUAL DEL VEHÍCULO
	NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA
	HOLGURA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EMBRAGUE
	PRESIÓN DE INFLADO DE NEUMÁTICOS
	FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, LUCES TABLERO
	AJUSTE Y POSICIÓN DE LOS ESPEJOS
	VERIFICAR ACCESORIOS COLOCADOS (SI APLICA)
	LIMPIEZA COMPLETA DEL VEHÍCULO
	PRUEBA DE CALIDAD DE RODAJE
Sello del concesionario y firma del responsable	



INFORMACIÓN PARA EL CONCESIONARIO

Información del vehículo	
	Numero de Identificación (VIN)
	Numero de Motor
	Concesionario Responsable de la venta
	Dominio
	Información del cliente (Nombre, Apellido, teléfono, email)

La entrega del vehículo se certifica mediante el sello del Concesionario Oficial		
Inspeccion de entrega efectuada a los : _____ Km, el ____/____/____	Junto con el vehículo, se entregó:	OK
	Manuales	
	Primera Llave	
	Segunda Llave	
	Otros	
Sello del concesionario y firma del responsable	Observaciones:	
	Firma del propietario	



DISCLAIMER

El presente certificado removible del manual contiene datos personales del cliente y solo se deberá utilizar para control interno del concesionario con obligación de informar a Grupo Simpa s.a. para registrar la fecha de venta y comienzo de la garantía del producto adquirido.

Los datos del cliente serán protegidos por la Ley 25326 de protección de los datos personales.

El cliente será contactado únicamente para información sobre campañas que afecten directamente la seguridad del mismo.

CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA

1. El período de garantía comienza con la fecha de factura emitida por el concesionario oficial.
2. La garantía se extiende por el período/kilometraje/horas de uso indicado en la tabla de servicios (Pág.5), limitándose la responsabilidad de Grupo SIMPA s.a. al reemplazo o reparación de las partes afectadas, a su exclusivo criterio, cuando se adviertan defectos de fabricación, incluyendo la mano de obra necesaria, siempre que los desperfectos se produzcan dentro del plazo de vigencia, y siempre que no ocurra alguna de las causales de exclusión y/o suspensión de la garantía.
3. El propietario podrá presentarse a cualquier Concesionario Oficial de la red QJ Motor, solicitando atención con cargo en garantía cuando advierta desperfectos de fabricación en su unidad, a cuyo efecto deberá presentarse con el certificado de garantía y constancia de haber realizado los servicios obligatorios.
4. La garantía se limita expresa y exclusivamente a los servicios indicados, en los plazos y condiciones determinadas, con expresa conformidad del beneficiario, aclarándose que los trabajos se realizan en talleres del Concesionario Oficial, en horario y días hábiles y normales.
5. La presente garantía es válida exclusivamente para el propietario y transferible dentro del período.
6. La garantía tendrá vigencia por el término establecido dependiendo de la categoría del vehículo, siempre y cuando se cumplan estrictamente las recomendaciones, modos de uso y mantenimiento del rodado establecidas en el manual del usuario.
7. Exclusiones de la garantía. La garantía que ofrece GRUPO SIMPA no cubre las situaciones detalladas a continuación:
 - Cuando no cumpla con el régimen de servicios obligatorios y con el plan de mantenimiento indicado en el manual de usuario.
 - Deterioro a consecuencia de la negligencia en la limpieza / conservación de la unidad.
 - Deterioros producto de la puesta en práctica de modificaciones no aprobadas por el fabricante (ajustes de motor, variaciones de las prestaciones del producto, la colocación de accesorios o repuestos no originales).
 - Cualquier reparación o ajuste efectuado por el servicio técnico NO OFICIAL, así como los daños derivados de esta reparación.

-
- GRUPO SIMPA no cubrirá el importe de los gastos de los trabajos de corrección de reparación efectuada en servicio técnico NO OFICIAL.
 - Deterioro debido al paso del tiempo o agente externo (descolorido natural de sus superficies pintadas o cromadas, tapizado, partes plásticas, etc.).
 - Los daños derivados del uso del producto en cualquier zona no adecuada.
 - También se excluyen de la Garantía las piezas y productos derivados del petróleo y componentes sometidos a desgaste natural de utilización, tales como aceites y grasas lubricantes, bujías, filtros de combustible, aceite y aire, cadenas de transmisión, pastillas y cintas de freno, discos y placas de embrague, lámparas, fusibles, escobillas de motores eléctricos, baterías, mangueras, retenes y otras piezas de goma como neumáticos y cámaras, correas de transmisión y generales, juntas en general, cables de comando, fluidos de freno y embrague, líquido refrigerante, y en general piezas cuya durabilidad y rendimiento están sujetos a características de uso, de conducción, y particularidades del terreno y/o climas.
 - Cualquier rodado que, en forma habitual o circunstancial, haya sido empleado en carreras de cross, enduro, velocidad, picadas, rallies o similares, siendo que la participación haya sido en carácter oficial o aficionado.
 - Los daños provocados por la remoción de piezas fundamentales y/o accesorios originales.
 - Los daños de piezas tales como llantas, rayos, aros, rodamientos, etc., los cuales están sujetos al tipo de conducción de la unidad.

8. Recomendaciones:

Es responsabilidad del propietario que el presente certificado de garantía esté debidamente completado como así también tenga debidamente realizadas las revisiones de mantenimiento obligatorias dentro de los periodos establecidos.

Se recomienda planificar con suficiente anterioridad cualquier revisión de mantenimiento con el concesionario oficial, sobre todo en temporada alta.

El mantenimiento, la limpieza y almacenamiento del vehículo son exclusivas responsabilidades del propietario, por ello se recomienda seguir las instrucciones del manual del Usuario.

Queda bajo exclusiva responsabilidad del usuario cualquier modificación realizada que altere el uso para el cual ha sido fabricado el producto (modificaciones en la suspensión, iluminación, frenos, etc.).

GRUPO SIMPA queda expresamente exceptuada de obligaciones o responsabilidades algunas con relación a la presente garantía, cuyos términos y condiciones generales podrán modificarse en cualquier momento, sin previo aviso.

ESQUEMA DE MANTENIMIENTO

Ítem de mantenimiento	Kilometraje (nota 2)						Notas	
	1.000 km	6.000 km	12.000 km	18.000 km	24.000 km	30.000 km		
Circuito de combustible	I	I	I	I	I	I		
Filtro de combustible	C	C	C	C	C	C	De aplicar	
Mando y cables del acelerador	I	I	I	I	I	I		
Filtro de aire (SRK400, SRT550, SRT700/X)	C	C	C	C	C	C	Nota 1	
Filtro de aire (Resto de los modelos)	C	C	R	C	R	C	Nota 1	
Bujías	I	I	R	I	R	I		
Ajuste de válvulas (Fort 350)	I				I, A			
Ajuste de válvulas (excepto Fort 350)	I		I, A		I, A			
Aceite	R	I	R	I	R	I		
Filtro de aceite	R	I	R	I	R	I		
Tamiz de aceite	C	C	C	C	C	C		
Sistema de enfriamiento	I	I	I	I	I	I		
Transmisión por cadena	I	Cada 1.000 km: I, L, A						De aplicar. Nota 3
Transmisión por correa (SRV300)	I	I, A	I	I, A	I	I, A	De Aplicar. Nota 3	
Transmisión por correa (Fort 350)		I	I	I	R	I	De Aplicar. Nota 3	
Embrague y accionamiento	I	I	I	I	I	I		
Sistema de frenos	I, A	I, A	I, A	I, A	I, A	I, A		
Ajuste de faro		I	I	I	I	I		
Pata lateral/Caballote		I	I	I	I	I		
Sistema de suspensión		I	I	I	I	I		
Tuercas, pernos y tornillos	I		I		I		Nota 3	
Ruedas/Llantas	I	I	I	I	I	I	Nota 3	
Sistema de dirección	I		I		I			

I: Inspección, limpieza, ajuste, lubricación o reemplazo según sea necesario

C: Limpieza

R: Reemplazo

A: Ajuste

L: Lubricación

Nota 1: La periodicidad de cambio del filtro de aire debe ser mayor si se conduce frecuentemente por áreas polvorrientas.

Nota 2: Si la lectura del odómetro supera los valores incluidos en la presente tabla, repita el programa a continuación.

Nota 3: Cuando conduzca por carreteras irregulares y en otras malas condiciones similares, lleve su motocicleta al Servicio Oficial con mayor frecuencia para mantener el buen rendimiento de la misma.

REGISTRO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

Tipo (Revisión/ Servicio):	
Número registro DealerNet:	Sello del concesionario y firma del responsable
Servicio realizado por:	
Km / Fecha en que se realizó el servicio: _____ Km ____/____/____	

Tipo (Revisión/ Servicio):	
Número registro DealerNet:	Sello del concesionario y firma del responsable
Servicio realizado por:	
Km / Fecha en que se realizó el servicio: _____ Km ____/____/____	

Tipo (Revisión/ Servicio):	
Número registro DealerNet:	Sello del concesionario y firma del responsable
Servicio realizado por:	
Km / Fecha en que se realizó el servicio: _____ Km ____/____/____	

Tipo (Revisión/ Servicio):	
Número registro DealerNet:	Sello del concesionario y firma del responsable
Servicio realizado por:	
Km / Fecha en que se realizó el servicio: _____ Km ____/____/____	

REGISTRO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

Tipo (Revisión/ Servicio):	
Número registro DealerNet:	Sello del concesionario y firma del responsable
Servicio realizado por:	
Km / Fecha en que se realizó el servicio: _____ Km ____/____/____	

Tipo (Revisión/ Servicio):	
Número registro DealerNet:	Sello del concesionario y firma del responsable
Servicio realizado por:	
Km / Fecha en que se realizó el servicio: _____ Km ____/____/____	

Tipo (Revisión/ Servicio):	
Número registro DealerNet:	Sello del concesionario y firma del responsable
Servicio realizado por:	
Km / Fecha en que se realizó el servicio: _____ Km ____/____/____	

Tipo (Revisión/ Servicio):	
Número registro DealerNet:	Sello del concesionario y firma del responsable
Servicio realizado por:	
Km / Fecha en que se realizó el servicio: _____ Km ____/____/____	

Recomendaciones

El funcionamiento normal de Vehículo, puede generar distintos sonidos y vibraciones. Los mismos pueden ser característicos de cada modelo, los cuales, por lo tanto, no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo. En caso de dudas sobre si su Vehículo presenta un sonido y/o vibraciones, o un ruido que no le parezca normal, debe dirigirse a cualquiera de los Concesionarios Oficiales dónde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

Muchas superficies de la unidad pueden elevar su temperatura con el uso, recomendamos no utilizar fundas / cobertores / ó apoyar elementos sobre la unidad hasta que su temperatura no sea acorde, de realizarlo pueden sufrir daños tanto en los elementos como en las personas.



IMPORTANTE

No lave su vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y por consiguiente, afectar la garantía del mismo.

Recomendaciones en caso de incendio

En caso de incendio, los medios recomendados para controlar el fuego son:

- Usar un extintor de CO2, Se recomienda apuntarlo hacia la base de llama.
- Usar grandes cantidades de agua.
- En caso de no contar con los medios anteriores, utilizar un extintor ABC.
- No intentar sofocar las llamas con cobijas, toallas, almohadas, etc.
- Tener presente que los gases que se desprenden de la combustión son tóxicos.
Evitar en todo momento su inhalación.
- Guardar una distancia prudente mientras se sofocan las llamas.

Siempre y en todo caso llamar a EMERGENCIAS.

Refrigerante

En caso verificar el nivel de refrigerante bajo, recomendamos que acuda a un Concesionario de la Red Oficial QJ Motor para que nuestros técnicos especializados verifiquen que el sistema se encuentre en correctas condiciones.

Avisos especiales

Especificaciones del fusible: Fusible principal de la fuente de alimentación de 40A

El fusible quemado generalmente es causado por un fallo en el circuito eléctrico interno de la motocicleta. Antes de reemplazarlo con un fusible de repuesto, se debe evaluar brevemente la condición general del vehículo. Si el fusible de repuesto también se quema, se debe llevar inmediatamente la motocicleta al Servicio Oficial de QJMOTOR local para una inspección. Solo después de solucionar el problema se puede continuar conduciendo.

Precauciones:

· Al instalar o cambiar la batería por primera vez, se debe prestar atención a diferenciar los polos positivo y negativo. Si ha habido una conexión inversa, se debe revisar si el fusible está intacto. Sin embargo, independientemente de si el fusible está intacto o no, se necesita llevar la motocicleta al Servicio Oficial de QJMOTOR local para una inspección, para prevenir daños a ciertos componentes eléctricos debido a la conexión inversa de la batería. Los componentes dañados que siguen funcionando pueden causar fallos impredecibles.

Antes de reemplazar el fusible, gire la llave del vehículo a la posición "OFF" para prevenir corto-circuitos accidentales.

Al reemplazar el fusible, tenga cuidado no dañar el soporte del fusible, ya que esto podría causar mal contacto y, como resultado, dañar componentes o incluso provocar incendios.

Las baterías usadas a una organización de servicios o a un departamento con calificaciones profesionales relevantes para su disposición y reciclaje seguros. Los vehículos y componentes, al final de su vida útil, deben ser llevados a una organización local especializada en desmontaje para su reciclaje, clasificación y reutilización.

Prohibición estricta de modificaciones: Por favor, no modifique el vehículo ni cambie la ubicación de las piezas originales. Las modificaciones pueden afectar gravemente la estabilidad y la seguridad del vehículo, y podrían impedir su funcionamiento normal. Además, de acuerdo con las regulaciones de seguridad del tráfico vial, ninguna unidad o individuo debe ensamblar vehículos de motor o cambiar arbitrariamente la estructura, construcción o características de un vehículo de motor ya registrado.

QJMOTOR Motorcycle no asumirá ninguna responsabilidad por problemas de calidad ni consecuencias (incluida la pérdida de la garantía) causadas por modificaciones o reemplazos de piezas realizados por el usuario sin permiso. Instamos a los usuarios a cumplir con las regulaciones de uso de vehículos establecidas por las autoridades de gestión de tráfico.

Consejos de seguridad para motocicletas

Normas de Conducción Segura

1. Antes de conducir, es necesario revisar el vehículo para evitar accidentes y daños a los componentes.
2. El conductor de la motocicleta debe tener la licencia de conducir habilitante para el tipo de vehículo que maneja. No se permite prestar el vehículo a personas sin licencia de conducir o que no cumplan con las calificaciones necesarias.
3. Para evitar lesiones por otros vehículos motorizados, el conductor debe esforzarse por ser lo más visible posible. Por favor asegurar lo siguiente:
 - Utilizar vestimenta adecuada para la conducción;
 - No acercarse demasiado a otros vehículos motorizados.

4. Cumplir estrictamente con las normas de tránsito.

5. Los accidentes suelen ocurrir debido a la conducción a exceso de velocidad o imprudente. Por lo tanto, la velocidad del vehículo no debe exceder el límite máximo de velocidad del tramo de carretera en el que se encuentra.

6. Al girar o cambiar de carril, utilice las luces direccionales para alertar a los demás.

7. En las intersecciones, las entradas y salidas de los estacionamientos y en las autopistas, conduzca con especial cuidado.

8. Por favor, conduzca con ambas manos. Conducir con una sola mano es extremadamente peligroso. Los pasajeros deben sujetarse firmemente de las asas para pasajeros y colocar ambos pies en los pedales.

9. La modificación de la motocicleta o desmontaje las piezas originales del vehículo puede comprometer la seguridad del mismo, además de ser ilegal y afectar la garantía.

10. Los accesorios instalados no deben afectar la seguridad ni el rendimiento operativo de la motocicleta, especialmente la sobrecarga del sistema eléctrico que puede ser peligro. Se deben utilizar siempre repuestos y accesorios originales.

11. No haga funcionar el motor en espacios cerrados, ya que los gases de escape pueden causar daño al cuerpo humano.

Uso del Casco de Seguridad

El casco, que cumple con los estándares de calidad de seguridad, es el artículo más importante de protección al conducir una motocicleta. Las lesiones más graves en los accidentes son las lesiones en la cabeza. Por favor, use siempre un casco de seguridad y, preferiblemente, gafas de protección.

Precauciones al conducir en días lluviosos

En días lluviosos y con caminos resbaladizos, se debe prestar especial atención, ya que la distancia de frenado aumenta en estas condiciones. Al conducir, evite pasar sobre pintura, tapas de alcantarillado y superficies con manchas de aceite para evitar derrapar. Sea especialmente cuidadoso al cruzar vías ferroviarias, rejas y puentes. En situaciones donde no se pueda juzgar claramente la condición de la carretera, se debe reducir la velocidad.

Carga

Al cargar la moto, el manillar puede sentirse diferente y la sobrecarga puede causar accidentes o daños al vehículo, por favor tenga cuidado. Respete los límites establecidos en manual.

Revisiones periódicas que debe realizar el usuario

FRENOS	Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.
TENSIÓN DE LA CADENA	Comprobar semanalmente y realizar mantenimiento a los elementos de transmisión
LUCES Y BOCINA	Comprobar su correcto funcionamiento
NEUMATICOS	Comprobar la presión y el estado general
ACELERADOR	Comprobar su correcto funcionamiento
ESPEJOS	Comprobar la correcta visibilidad
NIVEL DE ACEITE	Comprobar el nivel dentro de las marcas de MIN y MAX
NIVEL DE REFRIGERANTE	Comprobar el nivel dentro de las marcas de MIN y MAX
EMBRAGUE	Verificar Holgura y accionamiento

Plan de Asistencia Técnica y Garantía

QJ MOTOR

Versión 1.0

Español

Artículo Nro.: PATGQJV10